
MALDONADO, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República Dominicana en Ginebra, Consejeros Técnicos de los Delegados Gubernamentales.

- **ING. HENRY SADHALA DUMIT**, Delegado Titular por el sector de los empleadores.

- **DR. FRANCISCO J. CASTILLO CAMINERO**, Delegado Suplente por el sector de los empleadores.

- **STELLA LEON DE FERNANDEZ, INDIANA PEÑA DE MORALES, AQUILES RODRIGUEZ SALCEDO, DR. PABLO NADAL SALAS, LIC. CARLOS HERNANDEZ, ROGELIO HERNANDEZ y DR. FABIO HERRERA ROA**, Consejeros Técnicos del sector de los empleadores.

- **MARIANO NEGRON TEJADA**, Delegado Titular por el sector de los trabajadores.

- **GABRIEL DEL RIO, FRANCISCA JIMENEZ, AGUSTIN ANTONIO VARGAS SAILLANT, EULOGIA FAMILIA, RAFAEL ABREU, FRANCISCA PEGUERO y DAISY MONTERO D' OLEO**, Consejeros Técnicos por el sector de los trabajadores.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 206-00 que designa a la Sra. Ramona Adalgisa Aquino de Rosario, como Ministro Consejero de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 206-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Ramona Adalgisa Aquino de Rosario, queda designada Ministro Consejero de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 207-00 que integra la Delegación que en Misión Especial representará a la República en las ceremonias de transmisión del mando presidencial en la República de China.

LEONEL FERNANDEZ

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 207-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La Delegación Especial en Misión Oficial que representará a la República Dominicana en las Ceremonias de Transición del Mando Presidencial del Excelentísimo Señor Shui-Bian Chen y de la Vicepresidenta Excelentísima Señora Annette Hsiu Lien Hsu, estará integrada por el Excelentísimo Señor Jaime David Fernández Mirabal, Vicepresidente de la República Dominicana, quien la presidirá; y los Señores Francisco Emilio Vargas Francisco, Diputado; Lic. Minoú Tavárez Mirabal, Subsecretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Señor Víctor Sánchez, Embajador de la República Dominicana en la República de China; Lic. Nelson González, Asistente Especial del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República y la Señora Cándida Hernández, Asesora Personal del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República, a realizarse en Taipei, República de China del 18 al 21 de mayo del año 2000.